



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019-2020





ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2019-2020

INDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	3
1	DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	4
1.1	Dirección	4
1.2	R.B.D	4
1.3	Decreto Cooperador	4
1.4	Dependencia Jurídica	4
1.5	Niveles de Enseñanza que atiende	4
1.6	Índice de Vulnerabilidad	4
1.7	Horario de Funcionamiento	4
1.8	Decretos Programas de Estudios	4
1.9	Decretos de Evaluación	5
1.10	Características Físicas del Establecimiento	5
2	ASPECTOS ANALÍTICOS –SITUACIONALES	6
2.1	Situación de la Comunidad Escolar	6
2.1.1	Situación Geográfica	6
2.1.2	Análisis del Contexto	6
2.1.2.1	Realidad Socio-Económica y Cultural del Entorno	6
2.1.2.2	Infraestructura Social	6
2.1.2.3	Infraestructura Cultural	7
2.2	Reseña Histórica	7
2.3	Características Sociales de los Alumnos y sus Familias	8
2.4	Síntesis de Antecedentes Curriculares y Pedagógicos	9
3	MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	10
3.1	La Visión	10
3.2	La Misión	10
3.3	FODA	10
3.4	Objetivo Institucional	17
3.5	Objetivos Estratégicos por Áreas del Modelo de Calidad	17
3.5.1	Objetivos Estratégicos del Área Liderazgo	17
3.5.2	Objetivos Estratégicos del Área Gestión Pedagógica	17



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



3.5.3	Objetivos Estratégicos del Área Convivencia	17
3.5.4	Objetivos Estratégicos del Área Gestión de Recursos	17
3.6	Fundamentación del Proyecto Pedagógico	18
3.7	Proyectos Pedagógicos	18
3.7.1	Proyecto Pedagógico JEC Ed. Básica	18
4	PLAN ESTRATÉGICO	19
4.1	Metas Institucionales	19
4.2	Líneas de Acción	19
5	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	25
5.1	Reglamento Interno: Manual de Roles y Funciones	26
5.2	Manual de Convivencia	27
5.3	Comité Paritario: Manual de Higiene y Seguridad	27
5.4	Consejo Escolar	27
5.5	Equipo de Gestión Escolar (E.G.E.)	27
5.6	Consejo de Profesores	28
5.7	Consejo de Reflexión.	28
5.8	Centro de Alumnos	28
5.9	Centro de Padres y Apoderados	29
5.10	Equipo Interestamental	29
6	FASES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	29



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



INTRODUCCIÓN

Nuestra Escuela, que ostenta la calidad de ser el único establecimiento público que imparte enseñanza del trabajo en Equipo a través del Deporte en la comuna de La Cisterna, está cumpliendo 65 años de existencia, al servicio de las poblaciones circundantes. Ello debe convocar a esta comunidad educacional a la reflexión crítica acerca de lo que ha sido su quehacer, las nuevas metas que estamos en condiciones de proponernos y de la organización que creemos que sea la más adecuada para abordar esas metas de modo eficiente. El Proyecto Educativo Institucional que se presenta a continuación es el espacio institucional en que, junto con asumir la convocatoria, nos hemos reunido a reflexionar (criticar, proponer y soñar). Hemos usado procedimientos democráticos y transparentes, con el fin de acoger las percepciones y contribuciones de todos los miembros de esta comunidad educativa e integrarlas como legítimo y valioso insumo del producto final.

Fuentes y metodologías. - Este PEI se inició diagnosticando las fortalezas y debilidades de nuestra institución, así como las oportunidades y amenazas que la rodean. Para ello se pidió a los estamentos de estudiantes, padres y apoderados, profesionales y paradocentes y auxiliares que entregaran sus respectivas percepciones. Con el fin de sistematizar la reflexión y la entrega de testimonios de los estamentos mencionados, se adoptó las estructuras de áreas del modelo de calidad de la gestión escolar. Se elaboró documentos y formularios para orientar la reflexión y recoger y registrar la información. El producto obtenido a partir de la aplicación de dicho material permitió elaborar un insumo para la realización de la Jornada P.E.I., que se desarrolló el día 02 de julio del año 2012. En ella participaron el Sr Supervisor de la Dirección Provincial de Educación, personeros del D.E.M., representantes de alumnos y de apoderados y todos los profesionales de la educación que laboran en el establecimiento.

Durante dicha Jornada, se elaboró el Marco Filosófico del Proyecto y los objetivos estratégicos por áreas del modelo de Calidad, desde la percepción de cada modalidad y/o nivel de enseñanza. En efecto, por medio de pirámides de discusión, se debatió y acordó la Visión y la Misión del establecimiento. Luego se socializó las conclusiones del análisis FODA realizado previamente. Para la formulación de los objetivos estratégicos, los participantes, organizados por nivel, modalidad y/o jornada, definieron y priorizaron los “nudos de gestión” para luego construir los focos de mejoramiento. La definición de tales focos permitió formular objetivos estratégicos por modalidad y/o nivel de enseñanza para cada área del Modelo de calidad. Así pues, la Jornada P.E.I. del día 12 de Julio nos entregó un producto: Visión, Misión y Objetivos Estratégicos. Con ese material se comenzó la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional.



1.- DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

1.1.- Dirección :	Isabel la Católica 0960
1.2. - R.B.D	9699-7
1.3.- Decreto Cooperador	8169 de 1981
1.4.- Dependencia Jurídica	Municipal
1.5.- Niveles de Enseñanza que atiende	Enseñanza Pre-básica
	Enseñanza Básica
1.6 Índice de Vulnerabilidad	Enseñanza Básica : 87.3%

1.7.- Horario de Funcionamiento:

MODALIDAD O NIVEL	HORARIO
Enseñanza Pre-básica	8.30 a 12.30 hrs.
Enseñanza Básica	8.00 a 16.00 hrs

1.8.- Decretos Planes y Programas de Estudios:

Modalidades de Enseñanza	Niveles	Decreto de Planes y Programas
Enseñanza Básica	NB1 – NB2	625/2003
	NB3	220/99
	NB4	81/2000
	NB5	481/2000
	NB6	92/2002

1.9.- Decretos de Evaluación:

Modalidades de Enseñanza	Niveles	Decretos de Evaluación
Enseñanza Básica	NB1 a NB6	511/97

1.10.- Características Físicas del Establecimiento:

El establecimiento funciona en un local que tiene las siguientes dependencias:

- salas de clases
- 1 laboratorios de computación
- 1 sala múltiple/ Inspectoría
- 1 biblioteca
- Casino – comedor – cocina
- Servicios higiénicos diferenciados en ambos pisos
- Patios abiertos



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



- Zona de administración, oficinas
- Dependencias para el personal docente, paradocentes, auxiliares
- 2 baños personal no docente
- 1 sala de enfermería
- 3 bodegas

2. ASPECTOS ANALÍTICOS – SITUACIONALES

2.1 SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

2.1.1 Situación Geográfica:

El establecimiento se encuentra dentro de la planta urbana regular de la comuna de La Cisterna, área Sur de Santiago, éste está rodeado por la Autopista Central, Américo Vespucio, Gran Avenida Paradero 21 y Avenida El Parrón, que marcan los límites de la escuela. Se ubica este establecimiento a una cuadra de la Tenencia Nueva España.

En la esquina Este del establecimiento se ubica la Plaza Cervantes con juegos para niños y Actividades Físicas.

2.1.2. Análisis del Contexto:

2.1.2.1 Realidad Socioeconómica y Cultural del Entorno.

Los habitantes del sector en que se encuentra ubicado el establecimiento pertenecen a los niveles sociales C3 (medio bajo) y D (pobres no indigentes y de extrema pobreza), que se desempeñan mayoritariamente en trabajos ocasionales. Se observa una alta presencia de microtráfico/consumo de drogas ilícitas y una dispersión de estructuras familiares: biparental, monoparental y otras.

Exceptuando algunos edificios de departamentos construidos en el 2005, las construcciones datan de principios de la década de los años 50. Las viviendas, están conectadas a las redes de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.

2.1.2.2 Infraestructura Social.

A una cuadra de distancia se encuentra El Complejo Deportivo Azul de la Universidad de Chile.

A pocas cuadras se ubican las dependencias del Club de Fútbol Profesional Palestino.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



2.1.2.3 Infraestructura Cultural.

Caminando desde el establecimiento al poniente se llega a la Autopista Central, una cuadra más hacia el Sur se ubica el Condominio San Jorge. A cinco cuadras en el mismo sentido se encuentra las dependencias de la Municipalidad de La Cisterna, piscina municipal y el Complejo Deportivo del IND.

2.2.- Reseña Histórica:

El 25 de Febrero del año 1954 se crea la entonces llamada Escuela Mixta Fiscal Rural Nº 180.

Las autoridades educacionales de la época en respuesta al sentir de un gran conglomerado obrero agrícola y de numerosas familias modestas de la comunidad, junto a autoridades edilicias, dirigentes de las Juntas de Vecinos de las poblaciones Nueva España, San Ramón, Biaut, La Blanca, y Abel González, dieron forma legal a la creación de esta escuela la que actualmente se denomina ESCUELA NACIONES UNIDAS.

Actualmente atiende a 341 niños y niñas desde Pre- kínder a 8º Básico.

2.3. Características Sociales de los Alumnos y sus Familias:

La siguiente información se obtuvo a partir de un estudio elaborado en base a una muestra de 150 alumnos (50% de un universo de 308). La muestra estuvo constituida como se indica en el siguiente cuadro.

NIVEL	CURSOS	Nº ALUMNOS
Ed. Pre-básica	2	49
Ed. Básica	8	292
TOTAL		341

1.- Con Quien Vive el Educando

PERSONA CON QUIEN VIVE	PORCENTAJE
Ambos Padres	23%
Solo Madre	70%
Solo Padre	49%
Abuelos	2%
Otros	0%



ESCUELA NACIONES UNIDAS

RBD: 9699-7

Isabel la Católica 0960

Fono: 25586869

n_unidas@cisterna.cl

www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



2.- Estudios De Los Padres (expresada en %):

	Padre	Madre
Sin Estudios	3%	1.5%
Básica Incompleta	0%	2%
Básica Completa	78%	77.5
Media Incompleta	10%	10
Media Completa	9%	9%

3.- Situación Ocupacional De Los Padres (expresada en %)

	Padre	Madre
Activo, Trabajo Remunerado	22%	42%
Trabajo Ocasional	57%	15%
Cesante	10%	6%
Jubilado	0%	0%
No Trabaja Por Enfermedad	1%	5%
Dueño o Dueña De Casa	10%	32%

4.- Ingresos Económicos Grupo Familiar:

- Número de personas promedio por familia 3,08
- Número de personas promedio que trabaja. 1,93 .

- Ingreso Per cápita Promedio = \$ 43.741 .

- Sueldo Promedio Por Persona Que Trabaja = \$ 137.797 (S. Mínimo)

- Sueldo Promedio Grupo Familiar = \$ 265.949 .

Breve Análisis De Datos Estadísticos :

En las familias de los estudiantes de nuestra unidad educativa existen carencias afectivas, económicas, sociales y familiares que pueden incidir significativamente en el proceso de aprendizaje. Como :

- 16 % de familias monoparentales/abuelos/amigos.
- 43 % de madres sin estudios o educación básica incompleta.
- 5 % de padres sin estudios o educación básica incompleta.
- 28 % de padres sin trabajo activo remunerado.
- 52 % de madres sin trabajo activo remunerado
- \$ 43.741 ingreso promedio per capita, que esta bajo la línea de la pobreza.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



- 4.02 personas promedio integran el grupo familiar base.

2.4.- Síntesis de Antecedentes Curriculares y Pedagógicos

La Escuela Naciones Unidas comenzó como una escuela básica. En 1984 se agrega la jornada vespertina, en que se impartía enseñanza básica y media de adultos. A partir de 2006 se comienza a impartir la JEC.

Lo anterior describe a un establecimiento educacional que no se ha mantenido rígido a través de los años, sino que, por el contrario, se ha esforzado por poner a disposición de la comunidad distintas modalidades curriculares. De manera similar, especialmente desde que se empezó a implementar la actual Reforma Educacional el establecimiento se ha propuesto desarrollar acciones de aula y estilos pedagógicos centrados en el aprendizaje.

3.- MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR. -

El marco filosófico fue construido por toda la comunidad de este establecimiento en la jornada ya mencionada.

3.1 La Visión. - La visión adoptada se expresa en los siguientes términos:

Orientado a formar jóvenes deportistas, inclusivos, integrales, con un alto interés en el trabajo en Equipo, preparados para abordar con responsabilidad y desafío las oportunidades que presenta el mundo de hoy.

3.2 Misión. - Concordante con ella, ha acordado que su misión se expresa en los siguientes términos.

Desarrollamos el “El juego Justo” como filosofía de vida, promoviendo una alimentación adecuada y actividad física sistemática, en pos de un estilo de vida saludable. Incluyendo en el universo de la Unidad Educativa la Pasión por la acción con responsabilidad social a través del Trabajo en Equipo.

**SELLO:
DEPORTIVO**

Institucional: Juego justo, Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad, Identidad, Compromiso.

Procedimental: Aprender a ser: responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás, a conocer la riqueza de la práctica deportiva, a convivir en contexto de aprendizaje y recreación y a hacer trabajo en Equipo.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



3.3 FODA.- El diagnóstico de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del establecimiento, a partir de los testimonios entregados por el conjunto de actores de esta comunidad educacional entrega el siguiente resultado.

FORTALEZAS

1. Existe un trabajo en conjunto del Equipo Directivo, Equipo de Gestión y Centro de Padres.
2. En cada cargo hay una persona nombrada legalmente
3. Directora con una actitud positiva y con confianza en el grupo humano.
4. Actitud de Colaboración de equipo directivo y técnico.
5. Permanencia de inspectoría en jornada completa
6. UTP con permanencia en la jornada completa
7. Apoyo técnico pedagógico con datos estadísticos
8. Hay participación de todos los estamentos de la escuela.
9. Prácticas que dan cuenta de una gestión curricular organizada
10. Predisposición de los docentes al cambio.
11. Buen nivel docente.
12. Dotación docente y directivo técnico completo, con título profesional.
13. Metodologías pertinentes al tipo de alumnos que se atiende en el establecimiento.
14. Organización del trabajo pedagógico en el tiempo.
15. Se ocupan bien los pocos recursos que hay.
16. Se estimula a los alumnos en las clases. profesores se da la participación a apoderados y alumnos.
17. Existe un manual de convivencia.
18. Camaradería y cooperación en los profesores
19. Existencia de profesor de Apoyo al Primer año, Segundo año, Tercer año y Cuarto año.
20. Docentes manifiesta disposición para una sana convivencia.
21. Consolidación del Manual de Convivencia y Reglamento Interno de acuerdo a la realidad 2019
22. Existe equipo de integración, Psicopedagoga.
23. Existe dupla "Psicosocial"
24. Existe dupla "Psicoeducativa"
25. Buena relación con los estudiantes.
26. Buena comunicación entre los administrativos y paradocentes.
27. Lealtad entre el equipo y para con los superiores.
28. Afectividad y solidaridad entre el equipo.
29. Su infraestructura está abierta para el uso de la comunidad
30. Estructura joven de edificio y sus dependencias.
31. Asistencialidad JUNAEB.
32. Becas pro-retención
33. Se usan instancias extraoficiales para obtener recursos.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



34. Biblioteca, computación, PIE, profesores.
35. Hay conciencia en los docentes que los resultados son bajos.

OPORTUNIDADES

1. Existencia de organizaciones y redes de apoyo de la comunidad
2. Pedir y proponer a través del PADEM soluciones y cambios en el quehacer de cada uno de los estamentos.
3. Posibilidad de participar en las adecuaciones curriculares del PEI.
4. Nuevo PEI y actualización.
5. Proyecto JEC Talleres deportivos.
6. Arreglos de mantenimiento a estructuras
7. Ensamble de equipo directivo y técnico.
8. Marco curricular de Básica
9. Posibilidad de cambiar o modificar las debilidades y amenazas
10. Asistir a todas las actividades que se desarrollan en la comuna
11. Reformulación del PEI para articulación curricular.
12. Realizar progresión y coherencia de los OF-CMO entre cursos y nivel
13. Espacio físico adecuado para el nuevo edificio
14. Textos para alumnos.
15. Materiales didácticos
16. Apoyo disciplinario de equipo paradocente cercano al educando
17. Programa de deporte y folklore.
18. Espacios de convivencia más sana.
19. Espacios para deporte.
20. Redes de apoyo de la comunidad.
21. Buena relación con los alumnos.
22. Posibilidad de compartir entre el equipo (que se establezcan instancias para desarrollar la convivencia escolar)
23. Existe preocupación de las autoridades de la comuna.
24. Todos los niños tienen posibilidad de ingresar al colegio.
25. Existencia de un equipo docente cohesionado.
26. Postular a Programas y proyectos del MINEDUC.
27. Proyectos que entrega la municipalidad.
28. Apoyo de redes comunales: PIE, PREVIENE para alumnos con situaciones psicosociales que colaboran para una mejor disposición de alumno hacia resultados de aprendizaje
29. Hacer una planificación para mejorar los resultados SIMCE.
30. Ayuda de entidades foráneas JUNAEB, MINEDUC.
31. Becas JUNAEB
32. Los talleres que se ofrecen a los alumnos para generar instancias de participación.



ESCUELA NACIONES UNIDAS

RBD: 9699-7

Isabel la Católica 0960

Fono: 25586869

n_unidas@cisterna.cl

www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



DEBILIDADES

1. Falta de perseverancia en las actividades y en las decisiones.
2. Falta tiempo para preparar la enseñanza.
3. Acciones esporádicas de organización, análisis y evaluación de la Acción Docente.
4. Carencias de habilidades sociales en los alumnos y algunos adultos.
5. No hay lugar adecuado para atención de alumnos y apoderados.
6. No existen recursos para apoyo técnico en la reposición de material dañado.
7. No existe un soporte técnico para la mantención del laboratorio de computación.
8. Falta perfeccionamiento docente impartido por alguna entidad de educación.
9. Falta de preocupación de las autoridades por: recursos, estímulos e incentivos
10. Bajos resultados de SIMCE
11. Poco compromiso de los apoderados con sus pupilos.
12. SIMCE : Lenguaje 231, Matemática 221.

AMENAZAS

1. Los alumnos provenientes de un ambiente socioeconómico deprivado y de una cultura diferente.
2. Grupo humano vulnerable.
3. Deprivación sociocultural.
4. Falta de recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Bajo nivel educacional de los padres
6. Falta de habilidades sociales de los padres
7. Hay muchos niños con bajo rendimiento.
8. Apoderados no implicados en el aprendizaje de sus hijos.
9. Entorno social caracterizado por los valores culturales negativos.
10. Ambiente social que rodea la escuela con familias desarticuladas.
11. Baja subvención.
12. Baja asistencia de alumnos por motivos de cambio de horario de su trabajo, enfermedad, cuidado de sus hijos
13. Lentitud del DEM para canalizar recursos enviados por el MINEDUC.
14. Temor a las acciones que dice emprender el MINEDUC debido a los bajos logros.
15. La imposición de matrícula de alumnos problemáticos de otros establecimientos por parte del DEM.
16. Jóvenes mucho tiempo solo por papás que trabajan.



3.4 Objetivos Institucionales: Con la información obtenida se procedió a hacer cruces que permitieron identificar nudos de gestión. Luego se hizo una priorización de ellos, lo que condujo a optar por focos de mejoramiento. A partir de estos últimos fue posible construir objetivos estratégicos, los que dieron origen al objetivo institucional.: La Comunidad de la Escuela Naciones Unidas a determinado que:

- Lograr la **formación integral y armónica** del niño a través del desarrollo de sus potencialidades físicas, socioafectivas, intelectuales
- Lograr que el alumno pueda **descubrirse a sí mismo, aceptarse, valorarse** como **ser único** e irrepetible y comprometerse con su visión personal.
- Desarrollar **progresivamente su autonomía**, sentimientos de **seguridad y confianza en sí mismos**, para que sea capaz de realizar sus propias experiencias favoreciendo el despliegue de su ilimitada capacidad de aprender y explorar.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la **responsabilidad en las tareas y enriquezcan la capacidad creativa de juego como medio de comprensión de la realidad** y expresión de su mundo interno.
- Desarrollar **habilidades y capacidades** para la adquisición de los conocimientos básicos de las áreas curriculares, **hábitos de estudio** y de **investigación en búsqueda de la excelencia personal**.
- Desarrollar **actitudes de respeto y cuidado del cuerpo**, tanto personal como a sus pares y de **valoración de la salud física y la prevención de accidentes**.
- Promover la **participación solidaria** de los alumnos en la vida escolar, concretando los valores que hacen al **Juego Limpio a través del diálogo**, el intercambio y la aceptación de ideas diferentes a las suyas y en un **clima de sana convivencia**.

3.5 Objetivos Estratégicos: Para alcanzar estos objetivos, la comunidad ha adoptado la estructura del modelo calidad de la gestión escolar propuesto por el Ministerio de Educación, que establece cuatro áreas de proceso. A continuación, se expone los objetivos estratégicos para cada una de ellas:

3.5.1 Área de Liderazgo

Diseñar la gestión directiva en una planificación anual que persiga mejorar los aprendizajes de los estudiantes del establecimiento, dar cumplimiento al Marco Curricular y alcanzar el Objetivo Institucional, coordinar el actuar de todos los miembros de la comunidad educativa, obtener el apoyo de actores y organizaciones del entorno para el logro del Objetivo Institucional y reunir y organizar información útil para la toma de decisiones y la evaluación institucional.

3.5.2 Área de Gestión Pedagógica

Desarrollar prácticas institucionales que aseguren que la gestión pedagógica sea coherente con el Marco Curricular y con el Objetivo Institucional, incorpore la realidad de nuestros estudiantes y que sea monitoreada, evaluada e informada periódicamente.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



3.5.3 Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Desarrollar prácticas institucionales que aseguren la actualización, difusión y aplicación del manual de convivencia y el apoyo de redes sociales para la gestión de la convivencia.

3.5.4 Área de Gestión de Recursos

Desarrollar prácticas institucionales que aseguren radicar en el EGE la gestión de los recursos, monitorear que los recursos financieros, materiales, tecnológicos, de equipamiento y de infraestructura sean usados prioritariamente en el logro de los objetivos pedagógicos y monitorear que los recursos financieros, materiales tecnológicos, de equipamiento y de infraestructura sean administrados eficientemente.

3.6 Fundamentación del Proyecto

Teniendo como norte los Objetivos Institucionales ya expresados, nuestro Proyecto Pedagógico se fundamenta en lo siguiente:

El tema esencial sobre el currículum y su reforma hoy día en el sistema escolar es el cambio marcado y rápido de la cultura de la cual se selecciona sus orientaciones y contenidos. El cambio mayor implicado en los términos “sociedad globalizada y del conocimiento” tiene consecuencias directas sobre las definiciones de *qué y para qué* de la experiencia formativa que se ofrece a niños y jóvenes en la institución escolar. Estas necesidades de actualización reorientación y enriquecimiento curricular constan en el Marco Curricular LGE formulado en términos de Objetivos Fundamentales- Verticales y Transversales - y Contenidos Mínimos Obligatorios.

Nuestro Establecimiento establece su propuesta pedagógica curricular a la luz de las Bases Curriculares, que se desprende del decreto 439/2012.

Los objetivos generales y de contenido de las áreas, la secuenciación de contenidos, las competencias, habilidades y actitudes a desarrollar de cada nivel educativo, se desprenderán de los marcos curriculares insertos en los Decretos Supremos respectivos.

El Enfoque Curricular es **HUMANISTA**, se centra en el aprendizaje y desarrollo de habilidades en los estudiantes, incorpora los conceptos de **habilidades y competencias**. La metodología empleada es **Trabajo en Equipo**.

Lo anterior otorga al profesor, al alumno y al ambiente curricular, al tratamiento de los contenidos, a la planificación de las unidades didácticas y a las metodologías de enseñanza y aprendizaje determinadas características particulares en relación con el trabajo en Equipo a través del deporte.

En Anexo I, texto completo de esta Fundamentación.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



3.7 Proyectos Pedagógicos: Los Proyectos Pedagógicos elaborados para el logro del Objetivo Institucional se inscriben en la adopción del régimen JEC.

.- PLAN ESTRATÉGICO

Se formuló una meta para cada uno de los objetivos estratégicos definidos en los puntos 3.5.1 al 3.5.4., Con vistas a su consecución, se diseñó líneas de acción para el período 2019 - 2022 y, a partir de ellas, se construyó los indicadores de logro para cada año. En el siguiente cuadro se despliega el diseño desde el objetivo institucional hasta las líneas de acción por cada área del modelo de calidad.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



PLAN DE MEJORAMIENTO ESCOLAR

(2019-2022)



ESCUELA NACIONES UNIDAS

RBD: 9699-7

Isabel la Católica 0960

Fono: 25586869

n_unidas@cisterna.cl

www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



Indicadores de Logros. - A partir de las líneas de acción se consideraron los indicadores de del sistema de aseguramiento de la calidad para cada área, en una secuencia de que se despliega a través de los 4 años del período, como se muestra en el siguiente cuadro.

LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA
<p>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</p> <ol style="list-style-type: none">1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa. <p>.....</p> <p>LIDERAZGO DEL DIRECTOR</p> <ol style="list-style-type: none">2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.2.6 El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.2.7 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante. <p>.....</p> <p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</p> <ol style="list-style-type: none">3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	<p>GESTIÓN CURRICULAR</p> <ol style="list-style-type: none">4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.4.4 El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados. <p>.....</p> <p>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</p> <ol style="list-style-type: none">5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente. <p>.....</p> <p>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p> <ol style="list-style-type: none">6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desartar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.



FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
<p>FORMACIÓN</p> <p>7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.</p> <p>7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.</p> <p>7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.</p> <p>7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>.....</p> <p>CONVIVENCIA</p> <p>8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.</p> <p>8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p> <p>8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p> <p>.....</p> <p>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p> <p>9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p> <p>9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.</p> <p>9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p>	<p>GESTIÓN DE PERSONAL</p> <p>10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.</p> <p>10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.</p> <p>10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.</p> <p>10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.</p> <p>10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.</p> <p>10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</p> <p>10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.</p> <p>10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.</p> <p>10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.</p> <p>.....</p> <p>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</p> <p>11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.</p> <p>11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.</p> <p>11.3 El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.</p> <p>11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.</p> <p>11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.</p> <p>11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>.....</p> <p>GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS</p> <p>12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p> <p>12.4 El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.</p> <p>12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</p>

Los planes de acción elaborados para cada uno de los años de este período deberán incorporar las líneas de acción y comprometerse a los logros diseñados en los indicadores precedentes. Si se obtiene estos logros, estaremos alcanzando una cultura institucional capaz de garantizar el logro del objetivo y la meta institucionales: mejorar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



5.- Dimensión Organizativa

Para los efectos de implementar las líneas de acción y abordar objetivos, metas e indicadores de logro, el establecimiento ha decidido organizar a los integrantes de su comunidad, su personal (profesional y no profesional), de la manera que se expone a continuación:

5.1 Reglamento Interno: Manual de Roles y Funciones

Enmarcado en la normativa de la ley 19.532 de 1997 y en las disposiciones del Estatuto Docente, este Reglamento Interno define los cargos de la estructura institucional y los deberes de todos los funcionarios del establecimiento. Su texto completo constituye el Anexo II del presente documento.

5.3 Manual de Convivencia

Para cumplir con su fin social, el establecimiento requiere de una carta de derechos y deberes de sus integrantes. La existencia de normas es necesaria dentro de cualquier comunidad y el hecho que algún miembro no las observe puede significar que legítimamente se le aplique sanciones. Tanto los derechos como los deberes y las sanciones deben ser conocidas y reconocidas por todos los integrantes de la comunidad. Las normas tienen como horizonte la mejor formación de los estudiantes.

5.4 Comité Paritario: Manual de Higiene y Seguridad

Constituido en conformidad con lo dispuesto en la ley 16744 de 1968, el Comité Paritario reúne a representantes del sostenedor y de los trabajadores del establecimiento con el fin que, de común acuerdo y en forma racional y armónica, se realicen acciones conducentes a prevenir y controlar los riesgos laborales generados por la ejecución de procesos y operaciones, rebajando así el número de accidentes y enfermedades del trabajo que puedan ocurrir. Regula su funcionamiento un Reglamento que, junto con su plan de trabajo, consta en el Anexo IV.

5.5 Consejo Escolar

Este Consejo es una instancia que permite una mayor integración, participación y representatividad de todos los que son parte de nuestra comunidad escolar, con el fin de mejorar la gestión y la calidad de la educación ofrecida a nuestros estudiantes. Su composición, atribuciones y forma de funcionamiento está normado por la ley 19.979 de 2004, que lo crea, y por el Decreto 24/2005 que lo reglamenta. Teniendo como mínimo 4 reuniones anuales



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



5.6 Equipo de Gestión Escolar

El Equipo de Gestión del establecimiento es concebido como una instancia de participación que asesora a la Dirección para la toma de decisiones. Se espera que el EGE articule y coordine la planificación, ejecución y evaluación de las acciones que conducen al logro del objetivo institucional. Está compuesto por directivos, representantes de docentes, asistentes de la educación, del Programa de integración escolar, y representante de la ley SEP y representante del Centro de padres. Se reúne, de acuerdo un calendario elaborado a principios del año escolar, sus sesiones son convocadas y dirigidas por el Director. Se aboca a materias de orden financiero, de recursos materiales, de gestión de convivencia y de gestión pedagógica.

5.7 Consejo de Profesores

Esta reunión es convocada y dirigida por la Sra. directora del establecimiento, Inspectoría General ó Unidad Técnica. En ella participan todos los docentes, por modalidad de enseñanza.

El consejo se dedica a informar, organizar y evaluar el desarrollo de todo tipo de actividades curriculares y administrativas relacionadas con la implementación de la propuesta pedagógica, y dentro de este marco tiene carácter informativo.

Su funcionamiento estará calendarizado en jornadas diarias de 08:00 a 08:30 horas. No obstante, habrá consejos extraordinarios cuando se presenten situaciones que lo ameriten. Registro en Libro de actas

5.8 Consejo de Reflexión (CR):

Contando con la coordinación de la directora, Inspector General y Unidad Técnica del establecimiento, en esta instancia, que se reunirá una vez por semana los días jueves, participarán todos los profesores del establecimiento, en sus reuniones estos grupos se abocarán a reflexionar acerca de la implementación de la propuesta curricular y a entregar perfeccionamiento. Aplicando en ello el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

5.9 Centro de Padres y Apoderados (C.E.P.A.M.A)

El Centro de Padres, Madres y Apoderados es la organización que representa a las familias en el Establecimiento y su misión es participar directamente en la educación de sus hijos e hijas. Es un derecho que está garantizado en los decretos 565/90 y 732/97. Su funcionamiento está regulado por el Reglamento que consta en Anexo V. Junto a un Plan de Trabajo.

5.10 Equipo Interestamental

El Equipo Interestamental está conformado por un representante de cada estamento excluye a estudiantes y apoderados, tiene por objetivo evaluar los procesos de gestión institucional con uso de datos cuantitativos y cualitativos para la toma de decisiones.

Es dirigida por cualquier miembro que debe velar por el cumplimiento del calendario de reuniones que serán quincenales.



ESCUELA NACIONES UNIDAS
RBD: 9699-7
Isabel la Católica 0960
Fono: 25586869
n_unidas@cisterna.cl
www.escuelanacionesunidas.com

Valores Institucionales: Juego justo, Respeto, Responsabilidad,
Tolerancia, Solidaridad,
Identidad, Compromiso.



6.- FASES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el cumplimiento de los indicadores de logro contenidos en el presente P.E.I., cada año se elaborará un Plan Anual Institucional. Este se subdividirá en tantos planes sectoriales como sea necesario. Por ejemplo, habrá un Plan de Convivencia Escolar, otro de Inspectoría General, etc.

El Plan Anual Institucional y sus respectivos planes sectoriales guardarán coherencia con el conjunto de indicadores de logro anuales de cada área, Además, todos ellos indicarán con claridad:

- a. Instancias institucionales responsables de su ejecución.
- b. Instrumentos para la evaluación de avance, logro o desempeño según corresponda.
- c. Carta Gantt en la que se incluya
 - momento de aplicación de los instrumentos de evaluación; y
 - momento de presentación de los resultados de cada evaluación.